



## ACTA DE SELECCIÓN PROVISIONAL DE LOS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN Y COOPERACIÓN "PARTICIPATION IN CIVIC ENGAGEMENT AND GREEN ACTIONS", CLUJ NAPOCA (RUMANÍA), 8 - 11 ABRIL 2025

En cumplimiento de sus funciones, el Área de Comunicación de la Unidad de Apoyo a Dirección del SEPIE va a participar en la actividad TCA "**PARTICIPATION IN CIVIC ENGAGEMENT AND GREEN ACTIONS**", propuesta por la **Agencia Nacional Erasmus+ de educación y formación de Rumanía (RO01)**. Lo hará de acuerdo con el artículo 3.1.f) del estatuto del SEPIE ("Participar en las actividades que, a nivel europeo, se realicen para desarrollar el Programa, así como mantener relaciones con las Agencias Nacionales de los demás países de la Unión Europea") y con lo establecido en la Guía de Agencias Nacionales para las Actividades de Formación y Cooperación (5.1. Training and Cooperation Activities under Erasmus+ / TCA).

En esta actividad, que tendrá lugar en **Cluj Napoca (Rumanía)** del **8 al 11 de abril de 2025**, participan beneficiarios y Agencias Nacionales de los países del Programa. Sus objetivos principales son el intercambio de conocimientos y experiencias sobre el tema de la TCA y facilitar el establecimiento de contactos con el fin de posibilitar la transferencia de buenas prácticas. La convocatoria para la participación en esta TCA se publicó en la página web del SEPIE:

- TCA SCH (Educación Escolar):

<http://www.sepie.es/educacion-escolar/seminarios.html#contenido>

- TCA VET (Formación Profesional):

<http://www.sepie.es/formacion-profesional/seminarios.html>

- TCA HED (Educación Superior)

<http://sepie.es/educacion-superior/seminarios.html>

- TCA ADU (Educación de Personas Adultas)

<http://sepie.es/educacion-adultos/seminarios.html#contenido>

Para esta actividad, el Área de Comunicación ha seleccionado a 3 profesionales/beneficiarios del sector de Educación Escolar, 2 profesionales/beneficiarios del sector de Formación Profesional, 2 profesional/beneficiario del sector de Educación de personas Adultas y 1 profesional/beneficiario del sector de Educación Superior.

Para la valoración y propuesta de selección de aspirantes, se conformó la Comisión de selección compuesta por los siguientes miembros de las siguientes Unidades del SEPIE, al ser una TCA transversal que afecta a todos los sectores educativos:

- Miguel Ángel Milán Arellano, jefe del Área de Comunicación, Unidad de Apoyo a Dirección, SEPIE.

**Erasmus+**  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



- Ricardo Bravo Elvira, asesor técnico docente y TCA Officer del Área de Comunicación, Unidad de Apoyo a Dirección, SEPIE.
- Raquel Quesada Guerrero, asesora técnica docente y TCA Officer, Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas, SEPIE.
- Lola Martínez Pomet, jefa de servicio KA131-HED y Formación Profesional de Grado Superior y TCA Officer, Unidad de Educación Superior.

La selección de las organizaciones participantes se ha efectuado atendiendo a los criterios de selección de participantes en Actividades de Formación y Cooperación (Actividades TCA), publicados en la web del SEPIE: [criterios seleccion tca.pdf \(sepie.es\)](https://www.sepie.es/criterios-seleccion-tca.pdf)

Se desestimarán todas las solicitudes que no estén firmadas electrónicamente por el representante legal, cuando se seleccionan instituciones, o por la persona física, cuando se seleccionan personas físicas, de acuerdo con los requisitos formulados en la convocatoria de cada TCA. Todas aquellas solicitudes no admitidas en la resolución provisional podrán ser subsanadas por los interesados en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la resolución.

### Causas de exclusión

Además, se consideran causas de exclusión las siguientes:

1. La solicitud no se ha enviado a través del registro electrónico del SEPIE.
2. La solicitud no se ha presentado en el formulario oficial.
3. La solicitud no se ha presentado dentro del plazo establecido en la convocatoria.
4. No se cumple con el conjunto de los requisitos de la convocatoria de la TCA.
5. Nivel inferior a B2 del idioma requerido en la convocatoria o no presentar titulación del idioma requerido (inglés).
6. Solicitud cumplimentada en otro idioma diferente al de la TCA (inglés).
7. La solicitud presenta textos idénticos o similares a los de otras propuestas de esta convocatoria.

### RESULTADOS DE LA BAREMACIÓN

Tras la revisión de las solicitudes, de acuerdo con los criterios y causas especificadas anteriormente, el comité de selección propone la siguiente lista definitiva de aspirantes seleccionados con mayor puntuación obtenida por cada sector educativo (SCH – Educación Escolar, VET – Formación Profesional, HED – Educación Superior y ADU – Educación de Personas Adultas) y en lista de espera:



Estado de solicitud	Participante y sector educativo	Centro educativo, provincia y CCAA	Puntuación criterio 1			Puntuación criterio 2			Puntuación Criterio 3	Puntuación total
			1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3		
<b>Sector de Educación Escolar (SCH)</b>										
Seleccionado	VICENÇ ROMAN PEÑALVER	Institut Francesc Macià Barcelona Cataluña	1,5	1	1	1,5	1	0,75	2	8,75
Seleccionado	Nuria Pastor Gamero	INS Jaume Vicens Vives Girona Cataluña	1,5	0,75	1	1,25	1	1	2	8,5
Seleccionado	José Luis Merino	IES Las Lagunas Madrid	1	0,75	0,75	1,25	0,5	1	2	7,25
En lista de espera	Eva Lopez Sepulveda	IES Profesor Antonio Muro Cádiz Andalucía	1,5	1	1	1,25	1,3	1	0	7
En lista de espera	Pablo Magallares San Andrés	CRA Francisco Ibáñez Guadalajara Castilla-La Mancha	1	0,75	0,5	1	1	0,25	2	6,5
En lista de espera	Elena María Cubilla Medina	IES Sierra Morena Jaén Andalucía	0,75	0,5	0,25	1	0,5	1	2	6
En lista de espera	Miriam Orduña Baquedano	CP Juan Bautista Irurzun, Navarra	0,75	0,5	0,5	0,75	1	0,25	2	5,75
En lista de espera	Laura Becerra	Institut Montgròs Bracelona Cataluña	0,5	0,5	0,25	0,5	0,5	0,75	2	5
<b>Sector de Educación Superior (HED)</b>										
Seleccionado	Raquel Cervigón Abad	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) Ciudad Real Castilla-La Mancha	1,5	1	1	1,5	1	0,5	0	6,5
En lista de espera	Inés Montero García-Siso	IES Sancti Petri Cádiz Andalucía	1,25	1	0,75	1,25	1	0,5	0	5,75
<b>Sector de Formación Profesional (VET)</b>										
Seleccionado	Mónica Parejo Ramírez	IES Saladillo Cádiz Andalucía	0,75	0,5	0,5	1	1	0,25	2	6
Seleccionado	Pilar Ayuso Valiente	IES Luis Braille Madrid	0,75	0,5	0,25	0,75	0,5	0,25	2	5
<b>Sector de Educación de Personas Adultas (ADU)</b>										
Seleccionado	Paula Rodriguez	CEPA Coslada Madrid	2	0,75	0,75	0,75	1	1	2	8,25
Seleccionado	Paula Izquierdo Andaluz	CEPA Rivas-Vaciamadrid Madrid	1	0,5	0,75	1	1	1	2	7,25
En lista de espera	María Dolores Trillo Barba	IPEP Granada Andalucía	0,5	0,5	0,25	0,5	1	0,25	2	5



En el caso de que cualquier participante seleccionado renunciara, quedará seleccionado el siguiente participante de la lista de espera por orden de puntuación.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, según lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en la web del SEPIE. El recurso deberá firmarse mediante un sistema de firma electrónica reconocida o cualificada y avanzada basado en certificados electrónicos cualificados de firma electrónica, que comprenden tanto los certificados electrónicos de persona jurídica como los de entidad sin personalidad jurídica, emitidos por un prestador de servicios que figure en las listas de confianza de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, en los términos previstos en la normativa comunitaria. Podrá presentarse ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el Presidente del SEPIE, al que compete resolverlo, a través del registro electrónico del SEPIE, ubicado en la dirección electrónica: <http://www.sepie.es>, en la sección "Solicitud y seguimiento" de su sector educativo.

Queda aprobada la presente acta de selección provisional.

El director

P.D. (Resolución del 3 de mayo de 2018)

La directora de la Unidad de Coordinación,

Ana Dolores López Holgado

